

VINDICACIÓN DE LAS PRIMERAS ESPAÑOLAS DEL NUEVO MUNDO

Vindication of the first Spanish women in the New World

Eloísa Gómez-Lucena

Escritora (España)

Durante los dos primeros siglos de la colonización americana, miles de españolas se embarcaron desde la Península rumbo al Nuevo Mundo. Los nombres de estas viajeras han quedado ignorados a causa de la desidia de los funcionarios reales y de algunos descuidados cronistas, aunque ellas fueron sus compañeras a lo largo de la travesía atlántica, en las batallas contra los indígenas y en las calamidades que todos padecieron por igual.

Con informes y crónicas de otros autores menos cicateros, he podido reconstruir los avatares de algunas de estas mujeres. Las hubo virreinas y gobernadoras, místicas y maestras, enemigas políticas, pequeñas empresarias, costureras, criadas y prostitutas. Y cuando los hombres habían muerto o estaban malheridos, las españolas se vieron abocadas a ejercer de improvisadas capitanas y enfermeras.

Este artículo revela no solo que en América las españolas fueron más independientes que las peninsulares y que recibieron una protección especial en su vida familiar, sino cómo muchas familias se embarcaron ya en el segundo viaje colombino (1493) a La Española. El número de viajeras fue creciendo en las expediciones a México, al Amazonas, al Perú, a Chile, al río de la Plata e incluso en la imprudente y mal aprovisionada que comandó Isabel Barreto a las Islas Salomón.

Palabras clave

América, siglos XVI-XVII, viajeras españolas, leyes de Indias, protección a la familia, exploración, poblamiento

During the first two centuries of the Spanish colonization of the Americas, thousands of Spanish women embarked from the Peninsula to the New World. The names of these travelers have been ignored due to the negligence of royal officials and of careless chroniclers. Even though these women were the men's comrades, allies and companions in the Atlantic voyage, in the battles against the Indians and in the calamities they suffered.

Thanks to the reports and chronicles of other less covetous authors, I have been able to reconstruct the vicissitudes of these women. Some were viceroys and governors, some were mystics and teachers, political enemies, small businesswomen, seamstresses, maids and prostitutes. And when the men died or were badly wounded, the women were forced to act as impromptu captains and nurses.

This article reveals not only that in America the Spaniard women were more independent than the peninsular women, receiving special protection in their family life, but also that many families embarked as early as the second Colombian trip (1493) to La Española. The number of women travelers kept growing in the subsequent expeditions to Mexico, the Amazons, Peru, Chile, La Plata River and even in the imprudent and poorly equipped expedition that Isabel Barreto commanded to the Solomon Islands.

Keywords

America, centuries XVI-XVII, Spanish female travelers, laws of the Indies, family protection, exploration, settlement

Muchos cronistas de Indias profesaron un doble solipsismo de género y especie. En sus textos no suelen aparecer mujeres ni animales. La mayoría de autores tampoco presta atención al paisaje, si no es para enaltecer al varón en su lucha frente a la naturaleza. Del mismo modo que las gentes del Viejo Continente creían, antes de Colón, que su mundo era el único real, esos historiadores de Indias tan solo narraron las hazañas de los varones, las únicas afines a su existencia.

Pocos rememoraron el nombre de las españolas que cambiaron sus ciudades y pueblos por la vida en el barco –durante la travesía atlántica–, donde padecieron las mismas tempestades y hambrunas que capitanes y marineros. Ya en América, engrosaron las filas de los expedicionarios y, como ellos, desbrozaron selvas, atravesaron cordilleras y desiertos y navegaron por los grandes ríos. Las mujeres también combatieron contra los indígenas, ayudaron a levantar ciudades, plantaron las primeras semillas europeas, cultivaron las tierras de América, fundaron hospitales y escuelas y, como es evidente, fueron las progenitoras de la estirpe de criollos y de los mestizos del Nuevo Mundo. Hazañas y penalidades femeninas en raras ocasiones reconocidas por la Corona española o comentadas por los historiadores de la época.

El solipsismo en su vertiente masculina convirtió en entes invisibles a las mujeres. Incluso, los funcionarios de la Casa de Contratación de Indias, en Sevilla, conculcaron la obligación de registrar a todas las pasajeras que se embarcaban rumbo a América. Como escribió Bertrand Russell, «cuántos sacrificios hace a la lógica el solipsista para sentirse seguro». El ninguneo extremo se advierte en el segundo viaje colombino, integrado por familias al completo. De la multitud de esposas, viudas, hijas y criadas que viajaron a La Española (Haití y República Dominicana), tan solo hay mención de cuatro, las primeras europeas en América con nombre propio.

Desconcierta que el cronista Bernal Díaz del Castillo, soldado en la conquista de México, refiera nimios detalles de los dieciséis équidos que les acompañaban y olvide los nombres y avatares de sus compañeras españolas; aquellas que junto a él realizaron el mismo viaje marítimo desde Santiago de Cuba hasta Veracruz, iniciaron la conflictiva marcha hacia el corazón del Imperio mexica (o tenochca) pasando por Jalapa y Tlaxcala hasta que, por la calzada Tacuba, entraron en Tenochtitlan. Cuando narra la derrota en Otumba (7 de julio de 1520), solo recuerda a su compatriota María de Estrada como «la vieja María de Estrada», adjetivo nada galante para una señora que rondaba la cuarentena. Veintiocho capítulos después, el desmemoriado Bernal anota el nombre de otras ocho españolas

presentes en el banquete como celebración de la conquista de Tenochtitlan, el 13 de agosto de 1521.

También los gobernadores y capitanes fueron cicateros y descuidados en sus informes, cartas y memoriales cuando tocaba referir las hazañas de las españolas. El olvido más calculado y cruel fue el de Pedro de Valdivia, gobernador de Chile. En una de sus cartas al emperador Carlos con el relato de la campaña contra los araucanos (mapuches), menciona a su compañera Inés Suárez, la única mujer de la expedición y cofundadora de la ciudad de Santiago, como «una dueña que con ellos iba».

En mis investigaciones sobre las primeras viajeras de los siglos XVI y XVII que se singularizaron en América (*Españolas del Nuevo Mundo*), reconozco la deuda contraída con otros cronistas disidentes de aquel dogmatismo, quizá involuntario. Y aunque los generosos no abundaron, sí bastaron para espiigar en sus textos los nombres de las españolas que emergen de las tinieblas de la historia.

Las primeras viajeras

Para sostener la obligatoriedad de la convivencia matrimonial y fomentar la generación española frente a la mestiza, la Corona española siempre aconsejó que en las expediciones al Nuevo Mundo los hombres viajaran con sus esposas.

La tan citada frase del gobernador del Río de la Plata Jaime Rasquin¹ –«Los casados en Indias son los que perpetúan las Indias»– es trasunto del propósito de favorecer el reagrupamiento familiar. Era primordial estorbar los amancebamientos de los españoles con indígenas. La vida familiar propiciaba el poblamiento y el cultivo de los territorios conquistados, cuyo corolario sería la transmisión cultural y la propagación de la fe católica.

En el segundo viaje de Cristóbal Colón se embarcaron entre 1.200 y 1.500 personas en las 17 naves que zarparon del puerto de Cádiz el 25 de septiembre de 1493. Fue la expedición más numerosa de las cuatro que organizó Colón. Como era empresa colonizadora y evangelizadora, no solo iban funcionarios reales, religiosos, capitanes y soldados, sino también hidalgos, artesanos y labradores que llevaban ganado y semillas. Muchos hombres iban con sus esposas, hijas y criadas, aunque en el registro de pasajeros tan solo aparecen estas cua-

¹Tras la muerte del adelantado Diego de Sanabria, hijastro de doña Mencía Calderón de Sanabria, la Corona nombró nuevo gobernador del Río de la Plata a Jaime Rasqui o Rasquin, que tampoco pudo llegar. En mitad del Atlántico, las naves quedaron encalmadas y, al faltar el agua dulce y los víveres, la tripulación se amotinó y Jaime Rasquin tuvo que aceptar dirigirse a La Española, donde fue destituido de todos sus cargos.

tro mujeres: María Fernández, «criada del almirante [Cristóbal Colón] y estante en Sevilla»; María de Granada, de la que nada se dice; y las comerciantes Catalina Rodríguez, «natural de Sanlúcar», y Catalina Vázquez. Nada raro, pues tampoco aparecen inscritos ni la mitad de los hombres embarcados (León, María M., 2007)². Bastantes más debieron de embarcarse, porque iban a poblar La Española. Al encontrar el fuerte de Navidad destruido, cabotearon por el norte de la actual Haití hasta llegar a un puerto bien resguardado que llamaron La Isabela, en honor de la reina Isabel, hoy en territorio de República Dominicana, cerca de la actual Luperón.

Los Reyes Católicos autorizaron que Colón llevara treinta mujeres en su tercer viaje (1498-1500); algunas eran esposas de los embarcados, como Catalina de Sevilla, que aparece anotada en el asiento de su marido Pedro de Salamanca. No obstante, los peligros del viaje atlántico, la pobreza de los territorios descubiertos y los combativos indígenas habían desprestigiado tanto el Nuevo Mundo que pocos viajeros quisieron arriesgarse. A todo esto, se añadió la noticia de la gran mortandad que se había abatido sobre los pobladores de La Española. Como no conseguía llenar sus naves, el almirante obtuvo una provisión de los reyes para que «concedieran perdón de delitos, y aun de muertes no alevés, a quienes quisieran ir a servir por uno o dos años, según sus culpas, a la isla Española. [...] Y añadieron otra [provisión] por la cual los condenados a destierro debían serlo a dicha isla. Este fue un mal consejo y puede suponerse que apenas se cumplió» (Martínez, José Luis, 1983, p. 31).

Hasta 1518 las autoridades fueron permisivas con la condición de los pasajeros, pero, a medida que los territorios descubiertos eran más ricos y estaban mejor explotados, una batería de disposiciones reglamentó el paso a las Indias. Antes, en el tercer viaje colombino, los funcionarios de la Casa de Contratación concedieron permiso de embarque a gente de turbia condición, según ellos, como la prostituta Gracia de Segovia y las ladronas gitanas Catalina y María de Egipto.

En la historia de la conquista y colonización del Nuevo Mundo sorprende que dos mujeres de una raza proscrita en la España del XVI estuvieran entre las primeras viajeras. Las gitanas Catalina y María habían sido condenadas por robo y cumplían sentencia en la cárcel de Sevilla. A cambio del indulto real, las enrolaron como lavanderas e, imagino, para otros cometidos carnales en la *Niña* y en la *Santa Cruz*, carabelas del tercer viaje que Cristó-

²El artículo de María Montserrat León publicado en 2007 contiene la relación de los 600 registrados en el segundo viaje de Colón (4 mujeres entre ellos), con sus nombres y oficios.

Los Reyes Católicos autorizaron que Colón llevara treinta mujeres en su tercer viaje (1498-1500); algunas eran esposas de los embarcados, como Catalina de Sevilla, que aparece anotada en el asiento de su marido Pedro de Salamanca

bal Colón preparaba en Sanlúcar de Barrameda. Hubo más inscritas como esposas de otros pasajeros, pero los funcionarios no anotaron sus nombres, aunque Bartolomé de las Casas lo confirmaría cuando escribió que treinta mujeres habían viajado en esas naves de Colón. Desembarcaron en la ciudad de Santo Domingo, recién fundada (1496) por Bartolomé Colón, hermano de Cristóbal Colón y primer gobernador de la isla La Española.

Conmutar una pena a cambio de ejercer de criada –un eufemismo de la época–, como les sucedió a las gitanas Catalina y María, fue una excepción en la normativa española. La Corona tenía especial interés en que los territorios descubiertos fueran poblados por «gentes de bien», como decían entonces, ya que pretendían convertir América en un trasunto de los usos y costumbres peninsulares. Esta es una de las muchas y singulares diferencias de la colonización española frente a las de los imperios inglés y francés. Estos sí que enviaban su población reclusa a las colonias, para que redimieran la pena con un trabajo en régimen de semiesclavitud durante un tiempo determinado. De este modo, el Imperio inglés envió contingentes de reclusos, muchos con delitos de sangre, a Nueva Inglaterra (seis estados al noreste de Estados Unidos: Maine, Nuevo Hampshire, Vermont, Massachusetts, Rhode Island y Connecticut) o a Australia. Y el Imperio colonial francés enviaba a sus presos a la Guayana, donde las Islas de la Salvación –la más conocida es la del Diablo– eran presidios.

Los Reyes Católicos, que temían el poder creciente de los Colón, destituyeron a Bartolomé y nombraron gobernador a Nicolás de Ovando, quien arribó a Santo Domingo el 15 de abril de 1502 con 32 navíos y no menos de 2.500 personas –entre ellas, Francisco Pizarro, Ponce de León, Diego Velázquez y Bartolomé de

las Casas—. Al poco de llegar, un huracán acabó con los navíos anclados en el puerto y arrasó la incipiente capital. Y un par de meses después, más de mil personas murieron de hambrunas y enfermedades tropicales.

Como las guerras contra los taínos (habitantes de La Española) y las exploraciones de otras islas y del continente diezmaron a los varones españoles, Fernando el Católico promulgó una real cédula en la que instaba a favorecer los matrimonios mixtos con el propósito de aumentar rápidamente la población de la colonia, pues los mestizos se integraban fácilmente en la cultura hispana. Quizá con desagrado, Ovando aceleró también la implantación de la orden referida a los matrimonios. En la cédula del 15 de noviembre de 1505, el rey advierte: «Que asimismo procurasen que los indios se casasen con sus mujeres a la ley y bendición, según lo manda la Santa Madre Iglesia; y que algunos cristianos se casasen con indias y algunas cristianas con indios, porque los unos y las otras se comunicasen y labrasen sus heredades, y los dichos indios se hiciesen hombres de razón»³. Solo las españolas más humildes aceptaron a los indígenas por esposos, pues estas uniones tenían un rango inferior en la escala social respecto al matrimonio entre españoles. Jóvenes hidalgas o con pretensiones prefirieron entrar en los conventos, cuyas reglas eran mucho más laxas que las peninsulares, y muy pocas decidieron regresar a España.

El cronista de Indias Fernández de Oviedo refiere que muchas doncellas y familias principales se embarcaron con Ovando. Antes del desastre causado por el huracán, celebraron un baile de doncellas españolas en honor de la cacica Anacaona⁴: «Esta manera de baile parece algo a los cantares o danças de los labradores quando en verano, en algunas partes de España, con los panderos hombres y mujeres se solazan; y en Flandes yo he visto la mesma forma de cantar, bailando hombres y mugeres en muchos corros, respondiendo a uno que los guía o anticipa en el cantar, según he dicho. En el tiempo que el Comendador Mayor don frey Nicolás de Ovando gobernó esta isla, hizo un “areyto” ante Anacaona, muger que fue del cacique o rey Caonabo (la qual era gran señora); e andaban en la danza más de trescientas doncellas, todas criadas suyas [de Ovando], mugeres por casar; porque no

quiso que hombre ni muger casada (o que oviese conocido varón) entrasen en el dança o areyto»⁵.

María Álvarez de Toledo —esposa de Diego Colón, primogénito del almirante Colón— llegó en 1509 a Santo Domingo con un lucido séquito de doncellas casaderas y mucha gente principal. Junto a otras linajudas e hidalgas, se ocupaba de trasplantar la sociedad española a la isleña. Fundó escuelas para niñas mestizas e indígenas, ayudaba en los hospitales y fomentó los telares y talleres de costura, donde las indígenas y mestizas aprendían un oficio a la vez que se alejaban de la tiranía y sometimiento de los caciques. En ausencia de su esposo, María de Toledo ejerció de virreina de las Indias y gobernadora de La Española. Ya viuda de Diego Colón y madre de siete hijos, llegó a España para proseguir con los pleitos colombinos. Tras catorce años en la Península, en 1544 puso rumbo a La Española. Al llegar, encontró saqueado su palacio, y sus ingenios de azúcar y demás negocios familiares tenían nuevos propietarios. Ella fue la española de más abolengo que marchó al Nuevo Mundo.

Todo esto viene a abundar en la certidumbre de las numerosas españolas que viajaron en las primeras expediciones al Nuevo Mundo.

El canario Eugenio de Salazar fue nombrado oidor de Santo Domingo en 1573 y, desde la isla de la Palma, se embarcó con su familia y matrimonios amigos para tomar posesión de su cargo en La Española. Escribió un cuaderno de bitácora muy desenfadado de aquella experiencia marítima, que tituló *La mar descrita por los mareados* (1573), y también envió varias cartas a sus amigos en las que refiere muchas anécdotas marineras. Se queja del hedor del barco, «pestilente como el diablo», de la ferocidad de los piojos y chinches, y de la superpoblación de cucarachas y ratas. Renuncia a pasear por la cubierta debido a la estrechez del barco y al trajín de los marineros: «Si hay mujeres (que no se hace pueblo sin ellas), ¡oh, qué gritos con cada vaivén del navío!: “¡Ay, madre mía!” y, “¡Échenme en tierra!” y están a mil leguas de ella». Prostradas en los camastros a causa del mareo, deslucidas y sin ánimo para acicalarse, las mujeres se componen nada más avistar la bahía de Santo Domingo. Mucha prisa se dieron en «sacar camisas limpias y vestidos nuevos, ponerse toda la gente tan galana y lucida, en especial algunas de las damas de nuestro pueblo que salieron debajo de la cubierta, [...] y tan bien tocadas, rizadas, engrifadas»⁶

³Herrera y Tordesillas, Antonio de: *Décadas*. Primera, libro V, cap. XII, en tomo I. En la época colonial, para definir a aquellos grupos integrados en la cultura española, se utilizaban los términos «hombres de razón» o «gentes de razón».

⁴En taíno, «Flor de oro». Anacaona, que fue elegida cacica tras la muerte de su esposo Caonabó, se sublevó dos años después de ese baile celebrado en su honor. Fue ahorcada por Ovando en 1504.

⁵Tomo I, libro V, cap. I (Fernández de Oviedo, Gonzalo, 1995). Según el DRAE, *areyto* es el canto y baile de los indios que poblaban las Grandes Antillas.

⁶Encrespada o erizada; hoy, el peinado se parecería a un cardado algo exagerado. El sentido de «que parecían nietas de las que eran en alta mar» es evidente: con los adobos, quedaron rejuvenecidas.

y repulgadas que parecían nietas de las que eran en alta mar» (Salazar, Eugenio de, 1983, pp. 294-317).

La protección a la familia y a la mujer

Las gentes de entonces se recorrían el mundo en viajes incómodos, peligrosos e insalubres. Había una alta mortandad en los viajes atlánticos a causa de las epidemias de peste, además de por los temporales y las hambrunas. Pero no se arredaban. De los 6 millones de habitantes de España –entre 5 y 7 es la estimación de los historiadores– en el siglo XVI, hay censados 54.000 pasajeros en la Casa de Contratación; 10.000 fueron mujeres, un 18,5% del total. Aunque debieron de ir muchos más, pues los funcionarios no eran muy rigurosos en sus registros.

En aquellos siglos había un corpus legislativo que regulaba la vida social, política y económica del Nuevo Mundo. Esta *Recopilación de las leyes de los reynos de las Indias* fue promulgada por Carlos II en 1680. Era una actualización de toda la legislación indiana anterior, desde las Leyes de Burgos (1512), las Leyes Nuevas (1542) y las Ordenanzas del oidor Francisco de Alfaro (1612). En ella, como no podía ser menos, también se legisló sobre los casados, un aspecto este que a la mayoría puede resultarnos novedoso.

En los años veinte del siglo XVI se promulgaron las leyes relativas a los casados en el libro séptimo de las *Leyes de Indias* bajo el epígrafe «De los casados y desposados en España e Indias que están ausentes de sus mujeres y esposas». Se trataba de unas ordenanzas de obligado cumplimiento por parte de los administradores coloniales. Los casados que se embarcaban solos debían presentar el consentimiento de la esposa en la Casa de Contratación de Sevilla, cuya validez era de dos años; en cambio, a los mercaderes casados les concedían tres años. Al término, si no renovaban el permiso, los alcaldes o gobernadores estaban obligados a devolverlos a la Península «con todos sus bienes y haciendas a hacer vida maridable con sus mujeres e hijos; sin embargo que digan haber enviado o envíen por sus mujeres». La orden contenía muchos matices, pues «no viviendo con ellas no se perpetuaban» ni levantaban casas, ni cultivaban la tierra conquistada.

En los repartimientos de tierras, a los casados siempre les entregaron las mejores y más productivas. Aquellos esposos que no llamaban a sus mujeres en el plazo establecido podían perder sus encomiendas y bienes. Por estas prosaicas razones o porque las amaran de corazón, se empeñaron en convencerlas –por carta o a través de algún paisano– para que se animaran al viaje americano, prometiéndoles una vida confortable y feliz. No todas

las casadas desearon reunirse con sus esposos. Algunas no quisieron renunciar a la libertad que habían adquirido en ausencia de ellos. Otras, sin excesos y con modestia, se veían libres de un hombre no amado y preferían renunciar a aquellas bonanzas. A muchas les atemorizaba el viaje atlántico y casi todas vivían angustiadas con tan solo imaginar las penurias y los trabajos que referían los pobladores fracasados que regresaban del Nuevo Mundo.

Buscaban proteger al matrimonio y, en consecuencia, la vida familiar o lo que se entendía entonces como «la vida maridable». Decía Diego Avendaño, jesuita del XVII, en su *Thesaurus indicus*, compendio de derecho colonial, que las autoridades virreinales debían obligar a los maridos a que reclamaran a sus esposas, pues «estas separaciones prolongadas e inhumanas son un crimen contra los derechos naturales de las esposas». Recomendaba a las abandonadas que acudieran a los tribunales eclesiásticos para exigir la cohabitación y, si el marido no las reclamaba, quedarían legitimadas para obtener el divorcio.

Y así fue como un grupo no pequeño acudió a los tribunales eclesiásticos a solicitar la anulación, la separación o el divorcio argumentando no solo el abandono del esposo, sino también la bigamia, infidelidad o concubinato de él. Ya que las leyes regían para todos, algunos maridos se atrevieron a denunciar a sus esposas alegando maltrato, abandono del domicilio conyugal o bigamia (o poliandria). Hasta hubo una mujer juzgada por tener cuatro maridos simultáneos. Y a Luisa de Vargas sus dos maridos la ayudaron a escapar de la justicia, porque no podían permitir, dijeron, que mujer tan buena y trabajadora terminara en la cárcel.

¿Quiénes fueron estas primeras viajeras?

Al margen de los entretenimientos de la gente principal, otras vidas discurrían en sus vertientes prosaicas, también tejidas de quimeras. Desde comienzos del XVI, un flujo constante de españoles llegaban a América acompañados de sus esposas, hijas, madres y criadas. Estas mujeres representan modelos femeninos inusuales.

Fueran de estirpe humilde o linajuda, todas aquellas viajeras españolas de los dos primeros siglos de la colonización americana son consideradas pioneras, pobladoras que, en circunstancias extremas, ejercieron su derecho a vivir en América. En ausencia o por muerte de sus esposos, se convirtieron en virreinas, gobernadoras, capitanas y pequeñas empresarias. También las hubo con vocación propia o impulsadas a ejercer un oficio por las extremas circunstancias que vivieron.

Las hubo que buscaron fama, poder y dinero, como Isabel Barreto, la adelantada de los Mares del Sur. Juana de Zúñiga, segunda esposa de Hernán Cortés, pasó su larga viudedad pleiteando contra su hijo Martín por asuntos económicos. La ambiciosa Guiomar de Guzmán, rica, viuda y madre de cuatro hijos, maniobró hasta casarse con el joven gobernador de la isla, al que le doblaba la edad; a partir de entonces, doña Guiomar ganó todos los pleitos por la posesión de las haciendas de sus compatriotas. Y la estirpe femenina de la familia Manrique-Villalobos-Ortiz de Sandoval gobernó la isla Margarita durante el siglo XVI.

Otras trataron de cultivarse y desarrollar una vocación, como la superdotada Inés Castillet, monja, escritora y música, predecesora de la sublime sor Juana Inés de la Cruz. Desde Toledo, viajó con su familia para embarcarse en Sevilla rumbo a Veracruz. En México, aprendió composición musical y contabilidad. Salvó de la bancarrota el convento de las Concepciones, donde había ingresado meses antes; compuso un libro de coro para su iglesia, la vida de una mística del convento y su propia vida. Y fue la fundadora del primer convento de Carmelitas Descalzas de la capital.

La cordobesa Marina de San Miguel fue encarcelada por la Inquisición de México, que la acusaba de pertenecer a la secta de los alumbrados. Tras un largo y cruel proceso por hereje, la buena mujer confesó tener «más pecados que la reina de Inglaterra», en alusión a la protestante Isabel I, última de la dinastía Tudor.

Muchas tuvieron una vida desdichada, como la ubetense Beatriz de la Cueva, breve gobernadora de Guatemala: murió sepultada bajo la avalancha de piedras, árboles y lodo que bajaba por la ladera del volcán del Agua en septiembre de 1541.

No faltaron mujeres de humildes oficios que soñaron con una vida mejor en el Nuevo Mundo. Emergen en México la costurera Ana López y la viuda Pineda con su pequeño negocio de paños.

A las prostitutas, gitanas, conversas y descendientes de procesados les estaba vedado pasar a América; no obstante, muchas sortearon los escollos burocráticos o engañaron a la justicia, ya que estos grupos también llegaron. En aquel tiempo, la prostitución estaba regulada en las Ordenanzas de la Mancebía, donde incluían a concubinas, deshonestas, enamoradas –eufemismo para designar a las peor pagadas–, cortesanas y demás categorías, pues ningún matiz escapaba a los oficiales reales. Rica y culta meretriz en Potosí fue María de Ledesma, que debió de llegar en el contingente de 120 prostitutas españolas que arribaron a la «Babilonia del Perú» junto a un cargamento de sombreros de Francia, espejos de Flandes, cristales de Venecia, espadas de Toledo, perfumes y sedas de China y

Filipinas, además de una partida de azúcar, cacao y perlas de la Isla de Margarita.

También hubo esforzadas viudas de impresores, muy reputadas por su tenacidad en la difusión de la cultura. Oficio que ejercieron con esplendor Brígida Maldonado, viuda de Juan Cromberger; y Paula Benavides y Jerónima Núñez, impresoras de México tras el fallecimiento de sus esposos. Y también las hubo muy reconocidas en otros virreynatos.

Me conmovió leer el fin de la esposa e hijas del conquistador Benalcázar, congeladas en la cordillera andina durante la expedición de 1539 desde Lima a Bogotá. O la amorosa muerte del capitán Pedro de Guzmán y la de su esposa Francisca de Balterra con sus dos hijas pequeñas que el Inca Garcilaso y todos los cronistas de Perú mencionan: «Pasaron también unas muy nevadas sierras [los Andes] y maravilláronse de el mucho nevar, que hacía, tan debajo la Equinoccial. [...] Aconteció que viendo [Guzmán] que la mujer e hijas se sentaron de cansadas, y que él no podía socorrer ni llevar, se quedó con ellas, de manera que los cuatro se helaron; y aunque él se podía salvar, no quiso más que perecer allí con ellas». Y concluye el capítulo con este lamento: «Es de mucha lástima ver que la primera española que pasó al Perú pereciese tan miserablemente» (Garcilaso de la Vega, 1722-1723, libro segundo de la II parte, cap. II).

Trujillanas en la exploración del Amazonas

¿Quién sabe que Francisco de Orellana, cuando exploró el Amazonas río arriba, iba con su esposa Ana de Ayala, las hermanas de ella y un grupo numeroso de trujillanas? Tenemos noticias de ella porque el 15 de marzo de 1572 testificó a favor del capitán y contador Juan de Peñalosa, su nuevo compañero. Entonces narró algunos de los acontecimientos de la exploración del Amazonas: partió en el mismo barco que su marido Orellana, realizó el mismo recorrido por el Atlántico y embocó el delta del Amazonas en el mismo bergantín que él capitaneaba. No se separó de su esposo en ningún momento durante los once meses de exploración, enfermedades, naufragios y combates con los amazónicos. Cuando los indígenas flecharon a Orellana, ella y los veinticinco hombres supervivientes lo enterraron a orillas del Amazonas (noviembre de 1546). Luego, construyeron una barca para salir al mar y, costeando hacia el norte, arribaron a la Isla de Margarita (Venezuela). ¿Acaso no le corresponde también la gloria de aquella hazaña? ¿Quién puede afirmar con honestidad que Ana de Ayala no se encuentra entre los primeros exploradores del Amazonas?



La reina de las amazonas simboliza «América». Estampa del grabador flamenco Adriaen Collaert (1560-1618). (Colección de la Biblioteca Nacional de España).

Capitanas y soldaderas

Hubo esposas abandonadas que viajaron en busca de sus maridos y el Nuevo Mundo las forjó heroínas, como Inés Suárez en Santiago de Chile. Películas y novelas han popularizado la vida de esta placentina. Y por cronistas menos olvidadizos sabemos de sus hazañas. Fue la única mujer en la campaña de Chile de 1540, compañera y confidente de Pedro de Valdivia. Los expedicionarios partieron de Cuzco, atravesaron el desierto de Atacama y, ya en territorio araucano (mapuche), se asentaron en el valle de Copiapó. El 12 de febrero de 1541, fundaron Santiago. Para entonces, ya habían cometido tantas crueldades con los nativos que estos se con-fabularon para expulsar a los españoles.

Inés Suárez se convirtió en heroína de Santiago cuando la ciudad estaba asediada por la confederación de caciques de los valles cercanos. Ella cercenó las cabezas de dos caciques que habían capturado y, subida a la muralla, mostró una al ejército indígena. Relatan los cronistas que los araucanos, tras huir aterrorizados, fueron perseguidos y derrotados por los españoles. Después del juicio de residencia a Valdivia, en el que este se comprometió a reclamar a su esposa, que vivía en España, Inés Suárez se casó con el capitán Rodrigo de Quiroga. Aprendió a leer y a escribir y fundó un convento. Murió sexagenaria. Una lápida en la iglesia de la Merced la recuerda.

Al igual que Inés Suárez, muchas otras empuñaron la espada y ejercieron de capitanas y soldaderas. Entre las audaces, María de Estrada entró a caballo junto a los capitanes Alvarado y Cortés en Tenochtitlan, en noviembre de 1519. También es-

tuvo en la huida durante la Noche Triste. Y desde la retaguardia aprovisionó al ejército español antes del ataque final a la capital del Imperio mexica en agosto de 1521. En el *Lienzo de Tlaxcala* –códice realizado en 1552 por los tlaxcaltecas– está representada como la única dama que cabalga junto a los españoles.



Grabado anónimo, de fecha imprecisa (a mi parecer, es del siglo XIX), que representa a Inés Suárez durante la defensa de Santiago de Chile, el 11 de septiembre de 1541.

Beatriz Hernández fue la heroína en la batalla de Guadalajara (Jalisco). En la plaza del Ayuntamiento de esta ciudad le han erigido una grandiosa estatua. El jesuita cronista Mariano Cuevas, del grupo de los memoriosos, recuerda su hazaña cuando la ciudad fue acordonada por los chichimecas, durante la guerra del Mixtón. Los españoles hicieron creer a los indígenas que tenían dentro del recinto más artillería y caballos de los que realmente había. Las primeras bombardas pusieron en fuga a los indígenas y los escasos jinetes crearon la confusión en el campamento enemigo. Sin embargo, al poco tiempo numerosos chichimecas asediaron la ciudad y «dieron por dos semanas un pavoroso espectáculo. Señalose por lo varonil y esforzada doña Beatriz Hernández. Sacó de la iglesia a todas las mujeres que ahí estaban llorando; se encara con ellas y les dice: “Ahora no es tiempo de desmayos”, y las llevó

a la casa fuerte y las encerró. Traía Beatriz un gorguz o lanza en la mano y andaba vestida con unas coracinas, ayudando a recoger toda la gente y animándoles y diciéndoles que fuesen hombres, que entonces vería quién era cada uno y luego se encerró con todas las mujeres y las capitaneó y las tomó a su cargo la guardia de la huerta, puestas sus coracinas, su gorguz y un terciario colgado en la cinta» (Cuevas, Mariano, 1967, p. 198).

Grandilocuentes y exaltadas

Muchas soflamas de las españolas avergonzaron o enardecieron a los medrosos compatriotas cuando huían de los ataques indígenas. Tan famosa fue la de Mencía de Nidos en Concepción (Chile) que mereció ser recordada por Alonso de Ercilla en su poema épico. Obstinada en hacer frente a los araucanos, Mencía de Nidos, sin soltar la tizona, los arenaba para que regresaran y defendieran la ciudad. A ninguno hicieron mella sus insultos, pues, como escribe Ercilla, «apenas entró por un oído, / cuando ya por el otro había salido».

Aquí va una selección de las estrofas con las que Ercilla describe a la dama (Ercilla, Alonso de, 2003, canto VII, vv. 153-246):

*Doña Mencía de Nidos, una dama
noble, discreta, valerosa, osada,
es aquella que alcanza tanta fama
en tiempo que a los hombres es negada;
estando enferma y flaca en la cama,
siente el grande alboroto y, esforzada,
asiendo de una espada y un escudo,
salió tras los vecinos como pudo [...].
«¡Volved, no vais así desa manera,
ni del temor os deis tan por amigos,
que yo me ofrezco aquí, que la primera
me arrojaré en los hierros enemigos!
¡Haré yo esta palabra verdadera
y vosotros seréis dello testigos!
¡Volved, volved!» gritaba en vano,
que a nadie pareció el consejo sano.*

En la miscelánea de españolas del Perú durante las guerras civiles entre pizarristas y almagristas (o realistas), las casadas destacaron en defensa de cada una de las dos facciones. Inés Muñoz —cuñada de Francisco Pizarro—, Francisca de Ruy Barba, Beatriz García de Salcedo, Isabel Rodríguez —apodada la Conquistadora— o Brianda de Acuña —esposa del virrey Núñez de Vela— y muchas otras, mencionadas de soslayo en las crónicas de Indias. A modo de arquetipos de españolas en el Perú, sobresalen las vidas de María Calderón y María de Escobar, enemigas políticas en las cruentas guerras entre españoles del Perú.

Esa María Calderón fue ajusticiada por conspirar contra Gonzalo Pizarro. Cuando tuvo noticias de que las tropas del gobernador La Gasca, bajo cuyo mando estaba su marido, se aproximaban a Cuzco, María Calderón se creció. Asomada a una ventana, vociferaba a todo vecino que pasara: «Pizarro, ¡sangriento tirano! Pizarro, ¡traidor!» y otras lindzas semejantes. Y al no estimar como atenuante la condición femenina, como dice el Inca Garcilaso sobre la muerte de María Calderón, fue condenada a garrote y, luego, la colgaron en la ventana de su casa para que todos vieran cómo terminaban las disidentes.

La arenga de Beatriz Bermúdez —conocida como *la Bermuda*— nos la ha transmitido el cronista Francisco Cervantes de Salazar, porque el cronista soldado Bernal Díaz, siempre tan desmemoriado para recordar a las españolas, nada refiere. Varias decenas de españoles que habían huido de la batalla contra los guerreros tenochcas se aproximaban al real donde estaban acuarteladas las tropas: «Viendo así españoles como indios amigos (tlaxcaltecas) todos revueltos, que venían huyendo, saliendo a ellos en medio de la calzada con una rodela e una espada e con una celada en la cabeza, armado el cuerpo con un escaupil⁷, les dixo ella: “¡Vergüenza, vergüenza, españoles, empacho, empacho! ¿Qué es esto que vengáis huyendo de una gente tan vil, a quien tantas veces habéis vencido? Volved, volved a ayudar y socorrer a vuestros compañeros que quedan peleando, haciendo lo que deben; y si no, por Dios os prometo de no dexar pasar a hombre de vosotros que no le mate; que los que de tan ruin gente vienen huyendo, merecen que mueran a manos de una flaca mujer como yo”. Avergonzaronse tanto con estas tan avergonzantes palabras los nuestros que, volviendo sobre sí como quien despierta de sueño, dieron la vuelta sobre los enemigos ya victoriosos, que en breve se trabó una brava batalla; los mexicanos, por no volver atrás, y los españoles por ir adelante e volver por su honra, que de tanto por tanto fue la más sangrienta y reñida que jamás hasta entonces se había visto. Finalmente, al cabo de gran espacio, los españoles vencieron [...], de donde se entenderá lo mucho que una mujer tan valerosa como esta hizo y puede hacer con hombres que tienen más cuenta con la honra que con la vida, cuales entre todas las naciones suelen ser los españoles» (Cervantes de Salazar, Francisco, 1914, libro quinto, cap. CLXIX).

⁷DRAE: «(Del nahua *ichcatl*, “algodón”, y *huipilli*, “camisa”). m. Sayo de armas acolchado con algodón que usaban los antiguos mexicanos y que los conquistadores adoptaron para defenderse de las flechas».

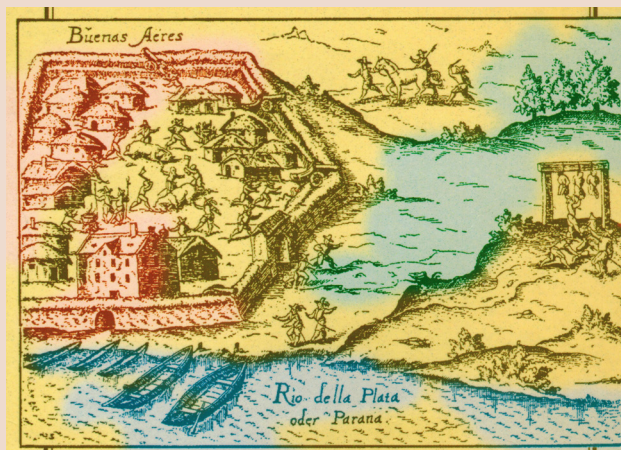
Las pioneras en el río de la Plata

De las españolas que llegaron en las primeras expediciones al estuario del río de la Plata, desembocadura de los ríos Paraná y Uruguay, tenemos información de Lucía Miranda, que arribó en las naves de Sebastián Caboto en 1526. Y algunas otras debieron de haber llegado diez años antes con Juan Díaz de Solís.

La vida de Lucía Miranda fue tan dramática que ha suscitado novelas de desigual calidad. A mi parecer, la mejor fue escrita en 1860 por la bonaerense Eduarda Mansilla con el título de su protagonista. Fue la primera «cautiva blanca»⁸ de la que tenemos noticias: casada con un capitán español, fue capturada por el jefe cario Siripó, quien, por conseguir su amor, desencadenó una crudelísima guerra, con muchos muertos en ambos bandos. Aunque no ardió Troya, sí el fuerte español y sus embarcaciones. En la siguiente expedición al río de la Plata, al mando del adelantado Pedro de Mendoza, en 1536, llegaron familias al completo, viudas y amancebadas. De entre todas las que destacaron por su valor y perseverancia, he espigado los avatares de Isabel de Guevara, la Maldonada y María de Angulo.

En junio de 1536, unos 23.000 querandíes cercaron el fuerte del Espíritu Santo y el puerto de Buenos Aires –origen de la actual ciudad argentina–. Muchos murieron de disentería por falta de alimento y agua potable. En aquel invierno austral, los españoles comenzaron descuartizando sus caballos y, cuando ya no quedaba rata, culebra ni brizna de hierba que remediase la hambruna, roían cinchas y zapatos. La desesperación llegó a locura cuando algunos «sacaban tajadas de un compañero muerto hacía tres días», «otro se comió a su hermano» y «el estiércol y las heces, que algunos no digerían, muchos tristes los comían» (Miranda de Villafaña, Luis, 1951, vv. 77-108, pp. 29-30). Se saltaron tabús y eso los atormentaría de por vida.

⁸ Muchos son los componentes dramáticos de estas españolas secuestradas por indios. Los españoles, que sí raptaban a indias, las violaban y, en el mejor de los casos, se amancebaban o casaban con ellas, nunca admitieron que una española pudiera cohabitar con un indígena en su poblado y tener hijos con él. Cerca de Popayán (Colombia) los indios secuestraron a tres españolas de las que nunca más se supo. Catalina de Quintanilla y sus sirvientas también fueron secuestradas por los chibchas (habitantes del río Magdalena, en Colombia). Las hijas de Pedro Malaver, a las que llevó a la expedición del Orinoco, fueron raptadas por los caníbales caribes. Y Duarte Acosta mató de un arcabuzazo a su propia esposa cuando se la llevaban los caribes para evitarle cualquiera de sus dos únicos destinos posibles. Cuando los españoles encontraron a algunas, tras varios años en los poblados y con hijos mestizos, la mayoría no quisieron regresar por vergüenza de haber sido compañeras de un indio y para no abandonar a sus hijos.

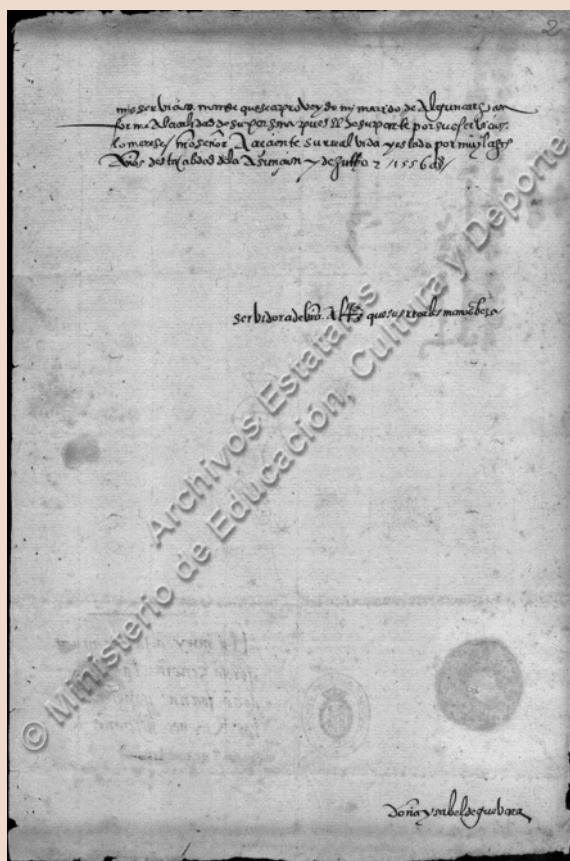


Grabado coloreado de la primera fundación de Buenos Aires, realizado por el flamenco Levinus Hulsius (1546-1606) para la edición del libro de Schmidel (1567). Es una narración gráfica durante el cerco querandí. Arriba se ve cómo tres soldados espolean a un caballo para meterlo dentro de la empalizada. Las siguientes escenas ya son dentro del fuerte: matan al animal y los tres soldados lo descuartizan a hachazos para asarlo. Fuera, a la derecha, estos soldados han sido ahorcados por orden del alguacil Ayolas. Por la noche, unos compañeros salen del fuerte para cortarles las piernas y asarlas como jamones.

También, en ausencia de los varones, por estar enfermos o haber muerto, las mujeres gobernaron las naves río Paraguay arriba, combatieron con los indígenas, cazaron y fundaron la ciudad de Asunción, donde cultivaron los campos con sus propias manos por falta de herramientas. Así lo refiere con dramatismo Isabel de Guevara en la epístola que, veinte años después, desde Asunción de Paraguay, dirige a la princesa gobernadora Juana de Austria: «Las mujeres, haciendo rozas con sus propias manos, rozando y carpiendo [arañando, rasgando] y sembrando y recogiendo el bastimento, sin ayuda de nadie». Fechado el 2 de julio de 1556, el documento es una queja por no haber recibido del gobernador de Asunción las encomiendas a que tenía derecho, pues ella pertenecía al grupo de fundadores de la ciudad de Asunción que, veinte años antes, había llegado con Pedro de Mendoza al río de la Plata, donde pasaron tantas penurias.

Durante aquel asedio de los querandíes que relataron Isabel de Guevara y Luis Miranda de Villafaña, la Maldonada huyó del fuerte español para evitar la hambruna y a sus enloquecidos compatriotas. Tras unos hechos que rayan en la leyenda, la Maldonada vivió tres meses en una cueva junto a una puma a la que había ayudado a alumbrar a sus cachorros. Y una mañana, cuando se bañaba en el río cercano a la cueva, fue raptada por un grupo de guaraníes, que la llevaron a su poblado, «tomándola uno de ellos por mujer». Los españoles consideraban una afrenta que sus mujeres convivieran o se enamoraran de los indios, aunque esa fuera su

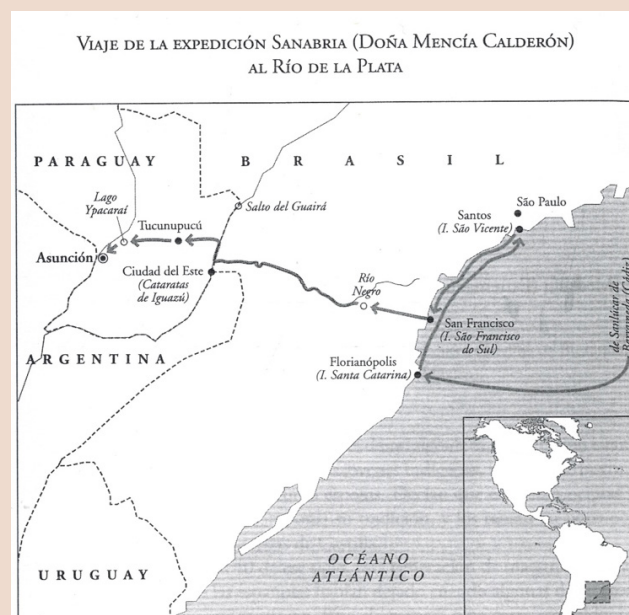
forma de actuar con las indígenas. Un año largo estuvo cautiva la Maldonada, hasta que una partida de soldados la encontró en el poblado. Cuando la llevaron al fuerte, el capitán Ruiz Galán la castigó por haberse escapado. Lejos del recinto, la ataron a un lapacho para que se la comieran las fieras. El cronista Díaz de Guzmán en su obra *La Argentina* afirma que conoció a la Maldonada y que «tres días con sus noches defendió aquella leona [puma] a la mujer del acoso de los otros depredadores». Al cuarto día, los soldados acudieron al lugar para enterrar sus despojos y vieron cómo la puma dormitaba junto a sus dos cachorros a los pies de la Maldonada. «Los soldados quedaron admirados del instinto y humanidad de aquella fiera... y, cuando se llevaron a la mujer, daba fieros bramidos, mostrando sentimiento y soledad de su bienhechora, y haciendo ver su real ánimo y gratitud, y la humanidad que no tuvieron los hombres». Como una heroína, vitoreada por todos, regresó la Maldonada al fuerte.



Transcripción de la última página de la carta que envió Isabel de Guevara a la princesa gobernadora doña Juana: «... Mis servicios mande que sea proveído mi marido de algún cargo, conforme a la calidad de su persona; pues él, de su parte, por sus servicios lo merece. Nuestro Señor acreciente su real vida y estado por muy largos años. Desta ciudad de la Asunción y de julio 2/1556 años. Servidora de V. A. que sus reales manos besa doña Ysabel de Guevara». (Archivo Histórico Nacional, España).

En mayo del año en que Isabel de Guevara envió su carta a España, llegó doña Mencía Calderón, la adelantada del Río de la Plata, con 22 hombres y 21 mujeres, jóvenes la mayoría, destinadas a ser las esposas de los disolutos españoles, que vivían amancebados con varias guaraníes en «el Paraíso de Mahoma», como un jesuita llamaba a Asunción.

En abril de 1550, partieron tres barcos del Muelle de Mulass de Sevilla con 300 personas, 60 mujeres entre ellas, la mayor parte doncellas casaderas, como las hijas de doña Mencía. Los barcos iban cargados de víveres, caballos, animales domésticos, además del matalotaje —la provisión de comida que se estimaba para el camino—. Tras una escala en la isla de la Palma para aprovisionarse de víveres y agua dulce, cabotearon por el litoral africano hasta encontrar vientos favorables que los llevaran a las costas brasileñas. Pero, en el golfo de Guinea, una tormenta dispersó las naves y el patache en el que iban doña Mencía y la mayor parte de las mujeres fue asaltado por el corsario normando Escorce. Negociaron que respetarían a las mujeres a cambio de que se les entregaran las joyas, dineros e instrumentos de navegación.



Salen de Sanlúcar de Barrameda en abril de 1550. → Desembarcan en la isla Santa Catalina (actual Florianópolis, en Brasil) el 16 de diciembre de 1550. → Navegan hasta Santos, capital de I. São Vicente (aproximadamente, 600 km al norte) en junio de 1553. → En una nao, bajan para fundar San Francisco (aproximadamente, 450 km al sur) en febrero de 1555. → Salen de San Francisco en noviembre de 1555. → Cruzan el río Paraná, al norte de las cataratas de Iguazú, entre noviembre de 1555 y enero de 1556. → Llegan a Asunción de Paraguay en mayo de 1556.

Es muy probable que hicieran escala en las islas intermedias de Annobón y Santa Elena. Tras ocho

meses de naufragios y desventuras, fondearon en una bahía de la isla Santa Catalina, hoy Florianópolis, que pertenece a Brasil. Allí se quedaron sin barcos al naufragar cuando se cambiaban a una bahía más protegida de cara al continente. Primero, fueron socorridos por los portugueses de Santos, al norte. Mas, a las pocas semanas, el gobernador Souza interceptó unos documentos que los españoles enviaban a la Corona española en los que informaban del tráfico de esclavos indígenas –que estaba prohibido– en el fuerte de Santos y de cómo el gobernador había ordenado el poblamiento de territorios adscritos a España según el Tratado de Tordesillas. Durante dos años, los supervivientes de la expedición de doña Mencía estuvieron retenidos en el fuerte. Gracias a la mediación de los jesuitas Nóbrega y Anchieta, lograron partir para Asunción desde San Francisco, al sur de la capitania de Santos, recién fundada por ellos. Entonces, iniciaron una larga travesía por selvas, ríos y montañas hacia Paraguay. Al fin llegaron a Asunción 22 hombres y 21 mujeres de las 300 personas que habían partido una mañana de Sevilla soñando con la gloria y la prosperidad. Tardaron seis años. Con un cálculo aproximado, convirtiendo las leguas terrestres y marítimas, su viaje fue de más de 17.000 kilómetros.

Primer discurso de paz en lengua guaraní

El discurso más emotivo de toda la conquista y poblamiento de América lo proclamó Elvira en lengua guaraní. Era la nieta adolescente de María de Angulo, hija de Elvira y Ñuflo de Chaves. Sucedió durante el ataque de los chiriguano a la comitiva de pobladores que, en 1583, había salido de Lima (Perú) para refundar Santa Cruz de Bolivia. Fue un viaje de unos 2.500 kilómetros, en gran parte camino real, con carretas de bueyes, víveres, animales domésticos y semillas. Atravesaron la cordillera andina, desiertos y selvas en una larga caminata que pocos viajeros afrontarían hoy día, pues el recorrido pasaba por Ayacucho, Cuzco, La Paz, Cochabamba y Sucre (entonces se llamaba La Plata) hasta llegar a Santa Cruz de la Sierra.

Pero la historia comienza unos decenios antes. María de Angulo había llegado en las naves de Pedro de Mendoza al río de la Plata. Tras la fundación de Asunción, María se amancebó con Francisco de Mendoza, un maduro capitán de turbulento pasado en España, amigo del padre de María. A finales de 1538 nació el primer hijo de la pareja. Después nacerían sus hijas Elvira, María y Juana, y aún tendría otro varón más. Años después, tras ser ajusticiado su esposo por las intrigas contra el gobernador de Asunción, la familia es enviada al destierro a Lima. Concedido el perdón, la extensa familia de María

de Angulo integró el contingente que había de refundar Santa Cruz de la Sierra. La mayoría, pobladores protegidos por soldados al mando de Juan de Salazar, casado con María, la hija mayor de María de Angulo.

La caravana fue atacada por los chiriguano en una barranca de la Cordillera Oriental, cerca de los Llanos de Grigotá, donde doce años después se asentaría la actual Santa Cruz de la Sierra:

*Desmayan los soldados compañeros,
que tantas flechas ven venir lloviendo
que la tierra con ellas van cubriendo*⁹.

El final de la vida de María de Angulo fue narrado con escasa compasión por el cronista Martín del Barco Centenera. Quizá porque la hizo partícipe de las ambiciones de su esposo Francisco de Mendoza, en Asunción, y de las de su hijo Diego, en Santa Cruz de la Sierra, durante la primera fundación.

*Yo tengo nueva cierta cómo viene
doña María de Angulo y doña Elvira.
La muerte merecida bien la tiene*¹⁰.
[...] Fenece aquí la triste su hora,
cubierta de mil flechas y arpones,
doña María de Angulo, causadora
de motines, revueltas y pasiones,
amiga de mandar, y tan señora
que con todos tramaba disensiones.
Su nieta doña Elvira, mal herida,
quedaba entre las yerbas escondida.
Doña Elvira su madre con recelo
procura por su hija; pero viendo
que no parece, grita hacia el cielo,
sus dorados cabellos descogiendo¹¹.

María de Angulo murió a los sesenta y cinco años, flechada por los chiriguano, tras una vida zarandeada por las penurias y la ambición. Muchas como ella fueron las progenitoras de la primera estirpe de criollas del Río de la Plata, tan integradas en el diario vivir asunceño que aprendieron la lengua guaraní, pues desde su fundación fue una sociedad bilingüe.

El dominio del guaraní salvó la vida a Elvira, la nieta de María de Angulo, y a los que no murieron en el primer ataque de los chiriguano. Cuando la caravana había sido diezmada por los indígenas, con once mujeres y hombres muertos en la barranca, su abuela María de Angulo entre ellos; cuando los demás estaban malheridos, como la quinceañera Elvira con el muslo atravesado por una flecha;

⁹ Barco Centenera, Martín del, 1993, vv. 9806-9808.

¹⁰ *Ibidem*, vv. 9673-9675.

¹¹ *Ibidem*, vv. 9809-9820.

cuando Hernando de Salazar cabalgaba tras unos indígenas que habían raptado a su esposa María, tía de Elvira, a su hijo recién nacido y a un niño de tres años; cuando parecía que el mundo se acababa en esa barranca de los llanos bolivianos, la joven Elvira se sintió americana, con el mismo derecho que asistía al chiriguano a vivir en aquella tierra, pues estos habían llegado desde la Amazonía conquistando las tierras del sur y sometiendo a los autóctonos.

Elvira salió de su escondite bajo el roquedal y, por entre la confusión de la guerra, arengó a los chiriguanos en guaraní. Desconocemos las palabras literales, pero ha quedado el espíritu de concordia de Elvira. Inculpó a los indios por atacar una caravana con mujeres y niños, con sacerdotes que llevaban la paz y el bienestar a su tribu –los indígenas habían matado a los dos clérigos–. Les ofreció la comida, las mantas y los animales que llevaban. El cacique mandó a los suyos que entregaran a la mujer de Salazar y a los niños raptados. Cuando el alguacil Hernando de Salazar regresó hasta donde quedó la caravana, Elvira le informó de su trato con los chiriguanos. Salazar también se comprometió con el cacique a buscar la paz entre los dos pueblos. Refieren los cronistas que los chiriguanos acompañaron a los supervivientes hasta Santa Cruz de la Sierra.

Fue el primer discurso de un español en guaraní y lo hizo una joven criolla. Luego vendrían muchos más. Asunción siempre fue más mestiza que criolla, desde que Irala reconociera a sus muchos hijos habidos con mujeres guaraníes.

Una gallega en los Mares del Sur

Isabel Barreto reveló su tiránica naturaleza durante la expedición de descubrimiento de las Islas Salomón (Melanesia). Según la leyenda, territorio pleno de oro, perlas y piedras preciosas.

Con su dote de 40.000 ducados, Isabel Barreto ayudó a fletar la expedición de su marido, el adelantado y gobernador Álvaro de Mendaña. En junio de 1595, cuatro naves partieron de Piura (Perú) con 280 hombres, 98 mujeres e hijos para descubrir las Islas Salomón. No solo iban en busca de fabulosas riquezas, sino que los embarcados, soldados y gentes de oficios, debían fundar ciudades y habitar aquellas islas.

En Santa Cristina, hoy Tahuata (Las Marquesas), una placa conmemora la llegada de la expedición de Mendaña. Los españoles intercambiaron cuentas de colores y espejitos por cocos, nueces, plátanos y agua dulce. Un grupo de polinesios subió a la nave capitana y todo lo miraban y tocaban. Se acercaron a las españolas para palparles las faldas, los peinados, las joyas «y se reían mucho de verlas». El gobernador Mendaña le puso una camisa a uno

para que las mujeres no lo vieran en traje de paraíso. El polinesio le quitó el sombrero a un marinero y este le entregó un espejo: las risotadas fueron generalizadas. Una algarabía se formó en cubierta cuando los polinesios tomaban a su antojo lo que había en el barco, desde un sextante a una tajada del cerdo asado sobre la cubierta. Por desalojarla, lanzaron una descarga de cañón e hirieron a muchos y mataron a otros que ya remaban en sus canoas.



Placa en español, francés y bislama (lengua franca melanesia) colocada en el Ayuntamiento de Vaitahu (isla Tahuata, del archipiélago de las Marquesas). Álvaro de Mendaña la bautizó como isla Santa Cristina en julio de 1595. (Foto del archivo personal de la autora).

Prosiguieron el viaje hasta que desembarcaron en la isla más grande del archipiélago de Santa Cruz, que llamaron bahía Graciosa (archipiélago de las Salomón). Ahí estuvieron desde el 8 de septiembre hasta el 18 de noviembre de 1595. Encontraron al buen cacique Malope, que los agasajaba con regalos y comida, y también les había permitido levantar una iglesia en la playa, porque buscaba aliados para combatir a un jefe, al otro extremo de la isla, que saqueaba su aldea y raptaba a las muchachas. Mendaña no se avino al pacto. Ya trazaba con el piloto el modo de buscar socorro en Manila a fin de paliar el descontento de la tripulación y de los pobladores a causa de la extrema pobreza de aquellas islas. Los polinesios vivían con modestia, no usaban adornos de oro ni joyas y sus poblados eran chozas de paja y barro. Malestar agravado por el comportamiento despótico de los Barreto –Isabel, sus tres hermanos y su hermana Mariana–, que habían tejido una red de espías y nada sucedía en los cuatro barcos sin que ellos se enteraran. «Los cuentos fueron sin cuento», escribió el piloto Fernández de Quirós en su crónica de este viaje (Fernández de Quirós, Pedro, 2000).

En la noche del 17 de octubre, durante un eclipse total de luna, el gobernador Mendaña enfermó gravemente y dispuso su testamento: nombró a Isabel

Barreto su «heredera universal, gobernadora de las tierras descubiertas y las por descubrir». A la mañana siguiente, murió Mendaña y enseguida ella descubrió su caprichosa y tiránica naturaleza. Tan solo les quedaban dos naves, porque una se había perdido en un temporal y la otra hacía agua por todas partes. Ordenó reparar la capitana con las maderas útiles de la podrida y, contraviniendo el propósito de su difunto esposo, prosiguió la exploración de los cercanos archipiélagos con la nave reparada y los mejores marinos. Estuvieron vagando sin rumbo hasta el 17 de noviembre de 1595.

Al fin, la gobernadora aceptó el criterio de Quirós y pusieron rumbo a Manila con el propósito de preservar a los sanos, aliviar a los enfermos y atajar los motines de la tripulación y los pasajeros. Una navegación desde Santa Cruz a Manila de unos 5.000 kilómetros con escasos víveres y menos agua dulce: «La ración que se daba era media libra de harina, de que sin cernir se hacían unas tortillas amasadas con agua salada y asadas en las brasas y medio cuartillo de agua lleno de podridas cucarachas, que la ponían muy ascosa y hedionda. La paz no era mucha, cansada de la mucha enfermedad y poca conformidad... Todo el pío era agua, que unos pedían una sola gota, mostrando la lengua con el dedo... Las mujeres con las criaturas a los pechos, los mostraban y pedían agua, y todos a una se quejaban de mil cosas» (Fernández de Quirós, 2000, capítulo XXIX).

Cuando atracaron en el puerto de Manila el 11 de febrero de 1596, tras ocho meses de navegación desde Perú, subió un fraile a socorrer a los heridos, moribundos y mujeres con bebés, desfiladas por el hambre y la sed. En eso, el samaritano ve a dos cerdas corretear por la cubierta y preguntó la razón de que no se las hubieran comido. «Son de la gobernadora», explicaron. El hombre respondió: «Tiempo es este de cortesías con puerkas». Las mandó asar y distribuir su carne entre todos. Una multitud se congregó en el muelle para recibir a los supervivientes del Perú y, en especial, a «la reyna Sabá de las Islas de Salomón», como llamaban a la gobernadora.

Isabel Barreto rehízo su patrimonio. Refiere en su testamento¹² que, con la venta de algunas de

sus joyas, compraba rasos, damascos, telas de Japón, jubones y hasta juguetes. De nuevo rica, le faltó tiempo para casarse. Eligió a Fernando de Castro, sobrino del gobernador de Manila. En agosto de 1597 el matrimonio partió para Acapulco en una nave propia y, aunque vivieron un tiempo en México, terminaron por asentarse en Castrovirreyna (Perú), donde murió Isabel Barreto el lunes 3 de septiembre de 1612. Su testamento es un fiel reflejo de su carácter: con igual detalle dispuso los beneficios para su alma como el reparto de sus bienes terrenales.

Catalina de Erauso, la Monja Alférez, un transexual en la Araucanía

Un personaje de fama internacional en su época fue Catalina de Erauso, conocida como la Monja Alférez. Fue de armas tomar en el sentido literal. Catalina era un transexual, su identidad de género no se correspondía con el sexo con el que nació.

A mi criterio, es una de las vidas más melancólicas que he estudiado. En su autobiografía (Erauso, Catalina, 2002), refiere que siempre se comportaba como el más valiente de los soldados y el más enamorado de los hombres, y entre batallas y lances amorosos se desarrollaría su vida en América.

A los cuatro años, sus padres la metieron en el convento de las dominicas de San Sebastián junto a dos de sus hermanas. Díscola e inadaptada, a los quince años saltó la tapia del convento tras una pelea con una monja adulta. Del hábito compuso ropas de hombre escondida en un bosque, como cuenta ella misma en su biografía, y se hizo llamar Alonso Díaz. Estuvo en tierras españolas ejerciendo de paje de gente ilustre hasta que a los dieciocho años se embarcó en Sanlúcar de Barrameda (1603), integrándose en el ejército que iba a combatir a los araucanos, como entonces se les llamaba (hoy mapuches, «gente de la tierra»).

Recorrió en barco, a pie y en cabalgaduras el continente sudamericano. En 1606, cuando Alonso o Catalina tenía veintiún años, se alistó en Lima para combatir a los araucanos, que tenían asediada la ciudad de Concepción en Chile, unos 3.000 kilómetros al sur, y el fuerte de Valdivia, en el extremo sur del país.

Erauso persiguió siempre el más deplorable arquetipo varonil: temerario en la batalla, bravucón y faltón en el juego, pendenciero en la calle, descarado en el amor. Asesinó a compañeros de cartas, retó a la autoridad, raptó a casadas, enamoró a jóvenes ricas. Cuando era forzado a una boda imposible, Alonso Díaz huía a caballo hasta alguna ciudad en la que no supieran de sus desventuras, como si huyera de sí mismo.

¹² Testamento del 15 de julio de 1612, firmado en Castrovirreyna –centro-sur de Perú, a unos 250 kilómetros de Lima–, cincuenta días antes de su muerte. Proporciona escasa información sobre ella misma antes de su enlace con Álvaro de Mendaña. Sin embargo, eso no justifica que algunos historiadores hayan adjudicado el nombre del abuelo y sus cargos a los del padre, pues ella declara quiénes fueron sus padres. (El testamento, junto a otros documentos, se puede consultar en el volumen 6 de *Australia franciscana*). En su testamento, ella no resuelve el enigma de si nació en Pontevedra o en Lima, debate pendiente entre historiadores.

Obtuvo el grado de alférez en una de las muchas batallas durante la interminable guerra contra los araucanos. Cuando estos mataron al capitán y al alférez de la compañía de Alonso, dos soldados y él mismo persiguieron a caballo al grupo de indígenas que se llevaba la bandera. Lanceados sus dos compañeros, Alonso continuó la persecución. «Recibí un mal golpe en una pierna, maté al cacique que la llevaba y quitésela, y apreté con mi caballo, atropellando, matando e hiriendo a infinidad; pero malherido y pasado de tres flechas y una lanza en el hombro izquierdo... regresé al real de los españoles con la bandera», leemos en su autobiografía. No le concedieron el grado de capitán, porque mandó ahorcar al cacique Quispiguaucha en vez de entregarlo para que fuera interrogado, como había ordenado el gobernador.

En Guamanga, cerca de Cuzco, salió a la plaza tras una partida de cartas. Los alguaciles de la ronda preguntaron: «¿Quién va?» y fanfarrón (o fanfarrona) respondió: «El diablo». Cuando los alguaciles lo tenían acorralado, Alonso disparó y mató a un alguacil. Al oír la reyerta, el obispo salió a la plaza y protegió a Alonso llevándose a su casa. Conmovido por la bondad del obispo, Alonso Díaz le contó su vida: «Que soy mujer, que me embarqué, aporté, trajiné, maté, herí, maleé, correteé, hasta venir a parar en lo presente». Y el obispo lloraba a lágrima viva. Como aseguró que era virgen, solicitó el testimonio de unas matronas. Estas divulgaron el caso y toda la ciudad rodeó la casa del obispo para ver a la protagonista de sucesos tan extraordinarios.

Creyendo que era monja, con el propósito de que purgara sus delitos, las autoridades la obligaron a ingresar en un convento de Lima. Estuvo dos años y medio bien regalada por todas las monjas hasta que llegaron noticias de España de que no había llegado a profesar. Como la Monja Alférez no tenía inclinación a la vida monástica, aceptaron de buen grado su exclaustración y, vestida de hombre, tomó la decisión de regresar a su patria. Arribó a Cádiz el 1 de noviembre de 1624 en loor de multitud.

Por su valor en la Araucanía, el rey le concedió el cambio de nombre a Antonio de Erauso y una encomienda en Veracruz (México). También viajó a Roma para obtener el derecho a vestir de varón. En 1626, ella bien pudo asistir a la representación de la comedia *La Monja Alférez*, que había escrito Pérez de Montalbán.

Ya en Sevilla en 1630, antes de partir hacia México, lo retrató Francisco Pacheco, suegro de Velázquez. Con su recua de mulas, Antonio de Erauso transportaba a las gentes y sus pertenencias desde Veracruz a México ciudad. Murió con sesenta y cinco años en Cuitlaxtla, cerca de su encomienda.



Retrato de Catalina de Erauso realizado por Francisco Pacheco (suegro de Velázquez) durante su estancia en Sevilla, hacia 1630. (Biblioteca Nacional de España).

Catalina Bustamante, primera educadora de América

Las armas de Catalina Bustamante fueron el papel y la pluma. Partió de Llerena (Badajoz) con su marido, sus hijos y la familia de su cuñado para embarcarse en Sanlúcar, en mayo de 1514, hacia La Española. Probablemente perteneció a una familia hidalga, pues, además de leer y escribir, tenía conocimientos de la lengua griega y latina. Esto le permitió ganarse la vida como maestra de las hijas de los hidalgos en Santo Domingo. Al enviudar, se trasladó a México con sus dos hijos.

Su rastro vital desaparece hasta que resurge a través de una protesta que la dignifica. El obispo Zumárraga de México la había nombrado directora del colegio de niñas indígenas de Texcoco, al este de la capital. Una noche de mayo de 1529, el sueño de la nueva mujer que Catalina Bustamante inculcaba a sus pupilas se hizo añicos. Un capitán español y sus secuaces saltaron la tapia del colegio y raptaron a la cacica Inesica y a su criada mexicana. La indignada Bustamante exigió la devolución de sus pupilas y un severo castigo a los secuestradores. Desde el púlpito, el obispo conminó al capitán la devolución de las jóvenes y el pago de una multa por los daños morales que las niñas y el colegio habían sufrido.

Sin doblegarse, ella escribió una carta al emperador Carlos, avalada con otra escrita por el obispo Zumárraga. Fue la emperatriz regente Isabel quien leyó la carta y ordenó enviar más maestras, más car-

tillas y, además, que se estableciera por ley que los colegios de niñas indígenas fueran inviolables, bajo pena de multa y cárcel para los asaltantes. Siete días más tarde, la reina envió otra carta a los miembros de la Primera Audiencia de México en la que confirmaba su apoyo a Catalina Bustamante, además de prohibirles «que a la dicha casa [el colegio] y monasterio [de franciscanos] le sean quebrantados sus privilegios e inmunidades, antes en todo se guarden como se hace en estos reinos». Y si no lo hicieran, la reina concluía que «serían castigados con el pago de 10.000 maravedíes para su cámara [para el colegio y monasterio]».

Catalina Bustamante viajó a España para argumentar su queja. Se entrevistó con la emperatriz Isabel, que colaboró en todas sus peticiones. Regresó a Texcoco con un nutrido grupo de maestras y la protección real para los colegios de niñas indígenas. Tras varios años, desanimada por la falta de fondos para acoger a más niñas, volvió a tomar el barco en Veracruz para exigir en la Corte un nuevo equipo de maestras y cartillas, que también consiguió.



Estatua dedicada a Catalina Bustamante, en la localidad mexicana de Texcoco. (Foto de la autora).

En la misiva del obispo Zumárraga, podemos leer: «Según su maldita y gentílica costumbre, los padres presentan a sus hijas niñas a los caciques como tributo y las mantienen en lugares soterrados y escondrijos donde nadie las puede ver ni hallar... y las tienen cuantas quieren y las desechan cuando envejecen» (Muriel, Josefina, 1995, p. 56).

Las muchachas padecieron doblemente el desarraigo de la aculturación cuando, educadas como doncellas españolas, los jóvenes indígenas las rechazaban como esposas. Decían de ellas que eran ociosas y no los querían mantener, como imponía su tradición, y los tenían en poco por haber sido educadas como doncellas de Castilla.

A principios de los años cuarenta del siglo XVI, una generación de maestras mexicas ocuparon las vacantes de sus maestras fallecidas. Pero el proyecto tuvo corto recorrido debido a la peste de 1545. Su virulencia fue tan devastadora que ni maestras ni niñas sobrevivieron. Catalina Bustamante y sus maestras murieron, pero su legado sigue en el recuerdo. El Ayuntamiento de Texcoco ha erigido una bellísima estatua en su honor. Con la pluma en la mano derecha, escribe una carta. En el pedestal, el lema que la inmortaliza: «Maestra Catalina de Bustamante, primera educadora de América».

Fuentes y bibliografía

- Australia franciscana*. Volumen VI: *Documentos sobre la expedición de Álvaro de Mendaña para poblar las Islas de Salomón (1595-1597) y relaciones de la población de la isla de Santa Cruz, el fracaso y sus consecuencias inmediatas*. Recopilación y reproducción de los documentos originales editados por Celsus Kelly, O. F. M.; versión española del prólogo e introducción de Pedro Borges, O. F. M., 6 v. Madrid: Australia, Franciscan Historical Studies. Archivo Ibero-Americano, 1963-1974. Incluye testamento de Álvaro de Mendaña, de Isabel Barreto y del padre de Isabel Barreto.
- Barco Centenera, Martín del (1993): *La Argentina (poema histórico)*. Buenos Aires: Instituto de Literatura Hispanoamericana, Universidad de Buenos Aires.
- Barreto, Isabel de. *Expediente de doña Isabel Barreto: cumplimiento capitulación*. Varios documentos relacionados con la expedición Mendaña a las Islas Salomón. Signatura en Archivo de Indias: PATRONATO, 18, N. 10, R. 8. En <http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/description/121608>
- Cervantes de Salazar, Francisco (1914): *Crónica de la Nueva España*. Madrid: Tipografía de la Revista de Archivos. En http://bibliotecadigitalhispanica.bne.es:80/webclient/DeliveryManager?pid=3277645&custom_att_2=simple_viewer
- Cuevas, Mariano (1967): *Historia de la nación mexicana*. México: Porrúa.
- Erauso, Catalina (2002): *Historia de la Monja Alférez*. Madrid: Cátedra.

- Ercilla, Alonso de (2003): *La Araucana*. Madrid: Espasa Calpe.
- Fernández de Oviedo, Gonzalo (1995): *Historia general y natural de las Indias*. Madrid: Atlas.
- Fernández de Quirós, Pedro (2000): *Descubrimiento de las regiones australes*. Madrid: Dastin.
- Garcilaso de la Vega, el Inca (1722-1723): *Historia general del Perú*. Madrid: Oficina Real.
- Gómez-Lucena, Eloísa (2013): *Españolas del Nuevo Mundo*. Madrid: Cátedra.
- Guevara, Isabel de (1556): *Muy alta y poderosa señora*. Archivo Histórico Nacional (España). Código de referencia completo: ES.28079.AHN/5.1.8//DIVERSOS-COLECCIONES, 24,N.18. En http://pares.mcu.es/ParesBusquedas/servlets/ControlServlet?accion=3&txt_id_desc_ud=1339358&fromagenda=N
- Herrera y Tordesillas, Antonio de (1726): *Historia general de los hechos de los castellanos en las islas y tierra firme del mar océano*. (Conocida también como *Décadas*). Madrid: Imprenta Real de Nicolás Rodríguez Franco, 1726-1730, 8 vols. Digitalizada en 4 tomos: http://bibliotecadigitalhispanica.bne.es:80/webclient/DeliveryManager?pid=2673327&custom_att_2=simple_viewer
- León, María Montserrat (2007): «Pasajeros del segundo viaje de Cristóbal Colón», en *Revista de Estudios Colombinos*, 10 de octubre.
- Martínez, José Luis (1983): *Pasajeros de Indias. Viajes transatlánticos en el siglo XVI*. Madrid: Alianza, pp. 294-317.
- Miranda de Villafaña, Luis (1951): *Romance (poema elegíaco)*. Buenos Aires: Imprenta y Casa Editora Coni.
- Muriel, Josefina (1995): *La sociedad novohispana y sus colegios de niñas*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
- Salazar, Eugenio de (1983): «Apéndice 3. La mar descrita por los mareados», en Martínez, José Luis: *Pasajeros de Indias. Viajes transatlánticos en el siglo XVI*. Madrid: Alianza, pp. 294-317.